

Horas de oficinas:
Dirección de 8 a 7
Administración
de 12 a 1 y de 6 a 7

Gaceta de Tenerife

Apartado de Correos n.º 36
Teléfono: 303
Domicilio:
San Francisco n.º 7

DIARIO CATOLICO—ORGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias

Jueves 3 de Febrero de 1921

Director:
Agustín Febles Mora

Propietario:
Acción Social Popular

Movimiento social

EL RETIRO OBRERO OBLIGATORIO

La aprobación del Reglamento del régimen de Retiro obrero obligatorio es uno de los sucesos sociales de mayor importancia que debemos registrar en nuestra crónica. Si las perturbaciones políticas y sociales de estos días no tuvieran absorbida la atención de las gentes, la implantación del seguro obligatorio hubiese repercutido en todas partes como un suceso verdaderamente histórico. Recordamos lo que ocurrió en Alemania cuando se promulgó la primera ley de Seguro obligatorio, la cual fué presentada «en nombre de Dios» al Parlamento por el emperador Guillermo II y comentada también en términos de trascendencia religiosa por el canciller Bismarck. En el aspecto moral estas leyes sociales, tutelares de los humildes, tienen para los cristianos una especial importancia: «El conjunto de leyes protectoras del obrero y sobre todo la llamada legislación obrera de Alemania—escribió en 1905 el inmortal obispo de Vich señor Torras y Bagés—, derivadas del decálogo y particularmente del artículo «Amarás a los otros como a ti mismo», y que el bien ha sido obra de todos los hombres de buena voluntad, se debe principalmente a la iniciativa y al esfuerzo de los católicos, sobresaliendo entre todos aquel corazón apostólico y espíritu evangélico del obispo de Maguncia Ketteler...» todo este movimiento social no tiene otro objeto que la elevación del pueblo infimo y procede de aquel mismo Espíritu de Dios que Jesucristo envió al mundo en el Cenáculo de Jerusalén y que soplará sobre la tierra como fuerza motora en el orden moral mientras el Evangelio sea la luz y guía de los hombres.

En el tranquilo ocaso de una vida honrada y laboriosa. Estamos, pues, en el caso de dar mil gracias a Dios por este beneficio, y agradecerlo también a los estadistas y sociólogos que lo han preparado con celo insuperable en una labor de muchos años, a costa de penalidades y sacrificios. Pero con esta reforma social, como ocurre con toda obra humana, no hemos de dar por acabada la faena. Aún queda mucho que hacer, no sólo para llevar a la costumbre las normas del retiro obrero promulgadas desde la Gaceta sino también para ampliarlas y mejorarlas en todo lo posible. Con el sistema del seguro obligatorio, que podemos llamar español, pues es característico de nuestra patria, se consigue una pensión de una peseta diaria para los ancianos, formada con cuotas obligatorias del Estado y del patrono. Esta pensión mínima es la inicial; la normal, es decir, aquella que ha de bastar para la subsistencia del anciano, se ha de conseguir añadiendo a la inicial la que se forme con las aportaciones de los propios obreros y las que voluntariamente allegue la generosidad de los elementos sociales.

Es preciso, pues, que todos los que tienen influencia en los medios sociales se esfuerzen por hacer comprender a los obreros la necesidad del ahorro, para que, ya que los salarios su ben, puedan destinar una parte de ellos a asegurar el pan de mañana; y asimismo los favorecidos de la fortuna, han de cuidarse de mejorar estas pensiones, cumpliendo así los deberes sociales de la riqueza. Conviene también no olvidar que, como complemento al retiro de vejez, se halla el de invalidez, mediante el cual las pensiones contratadas para la ancianidad podrán anticiparse para ser percibidas en caso de incapacidad absoluta para el trabajo; pero para que este beneficio se realice no bastan las cuotas obligatorias de los patronos y del Estado, sino que es preciso también la contribución del obrero; es decir, que si en la libreta de vejez no existe la aportación personal, no habrá derecho a reclamar pensión de invalidez. Argumento este poderoso para estimular el ahorro de los obreros, y hacer que ellos piensen en la necesidad de atender a las contingencias del día de mañana.

Frollán León.

Notas madrileñas.

El homenaje al Príncipe de Asturias

Conforme anunciamos oportunamente, se ha celebrado hace unos días en Madrid el festival organizado por los jefes y oficiales del regimiento inmemorial del Rey, número 1, como homenaje a S. A. el Príncipe de Asturias, cabo de dicho Cuerpo.

No hay que decir que la función resultó brillante, ofreciendo el Real precioso aspecto por la gran cantidad de niños que ocupaban los palcos. El escenario estaba adornado con trofeos y escudos de España y del regimiento, formados éstos con flores luminosas.

En el palco real de diario se encontraban el Rey, el Príncipe de Asturias y el Infante Don Gonzalo, vistiendo los tres el uniforme de Infantería; en el palco inmediato la Reina Cristina con el Archiduque Alberto, los Infantes Doña Isabel, Doña Luisa y Don Carlos, la Duquesa de Salavera y un hijo del Infante Don Carlos; y en el de gala, la Reina Doña Victoria, la Princesa Beatriz, las Infantitas Cristina y Beatriz y el Infante Don Juan.

En el palco de los ministros estaban el presidente del Consejo y los de Estado y Guerra.

La fiesta comenzó con la representación de la popular zarzuela «El cabo primero», de Arniches y el ilustre maestro Caballero. En la interpretación tomó parte la famosa tiple Lucrécia Arana, que fué ovacionada al presentarse.

La popular artista cantó varias coplas de jota alusivas, entre ellas una decía así:

«Si me preguntan ahora lo que yo quisiera ser, les diría: cantinera del regimiento del Rey.»

La gentil artista Pastora Imperio fué a continuación ovacionada, cantando la popular canción «Que pase la bandera», y luego unos cuplés alusivos también al Príncipe de Asturias.

Continuó el programa con unas canciones de la notable tiple de Apelo Rosario Leonis, un bello discurso de don Jacinto Benavente y la refundición del poema de Guillén de Castro «Las mocedades del Cid». Terminó con un concierto por la

orquestra del Real, la Banda Municipal y la del regimiento del Rey. Todos los números fueron calurosamente celebrados, iniciando los aplausos las augustas personas, para las cuales hubo también grandes manifestaciones de cariño y entusiasmo.

Vapor para Cuba

Según telegrama de la Compañía de Pinaros, Izquierdo y Compañía a su Agente en esta plaza se sabe que el magnífico vapor «Barcelona» llegará a este puerto sobre el día 22 del presente mes de Febrero, admitiendo pasaje de todas clases para Santiago de Cuba y Habana, así como la carga que se presente.

En Marruecos

FUGA DE UN PRISIONERO

El día 25 del pasado Enero llegó a Tánger, en un automóvil militar, y acompañado del teniente de la Policía indígena, don Mario Méndez Vigo, el delirante señor Lenticso, al que habían sustraído los moros. También venía con él el moro que le ha facilitado la fuga.

Esta se realizó por mediación del guardián hijo de Lenticso, moro pariente del Mudden, lugarteniente del Raisuni, y bajo la responsabilidad exclusiva del cual estaba el prisionero. El moro propuso la fuga para cobrar el la cantidad que la Compañía de la que era delinente Lenticso pensaba dar al Raisuni por el rescate del prisionero.

La fuga se realizó en la noche del 22 al 23 de dicho pasado mes, y durante el segundo día permanecieron escondidos en un bosque, y anochece del resudaron la marcha, hasta llegar a la posición de Metzala.

Desde aquí se trasladaron a Arcilla, y finalmente a Tánger.

Lenticso ha dicho que el Raisuni tiene en la actualidad bastantes prisioneros españoles, civiles y militares, a los que hace trabajar brutalmente.

Supone Lenticso que el Raisuni matará ahora al Mudden por creer que éste ha contribuido a su fuga.

PÁGINAS SELECTAS

Nietzsche y el Kempis

Sobre mi mesa recueta hay montones de libros antagonicos por el espíritu, por la materia, por la doctrina; y ocurre que, al tomarlos o al dejarlos desuadadamente, el azar determina caprichosas y absurdas uniones entre ellos. A veces un autor místico se roza con un esceptico, una obra religiosa, henchida de fervor cae sobre otra de horribles negaciones. Y se produce un conflicto de ideas.

Len a Nietzsche con frecuencia porque este filósofo artista me perturba, me irrita, me saca de quicio. Sus paradojas y sus rebeldías mentales son un veneno que, tomado en pequeñas dosis, enardece el pensamiento. Su extravagancia genial despierta grandes ansias en los lectores inteligentes y se la busca como un peligró, para robustecer la razón vendiéndolo. Inspira un amor con excecaciones. Nietzsche es el genio coronado con los cascajes de la locura. El orgullo saltadizo de su filosofía no hace pensar por nuestra cuenta a fuerza de latigazos.

Su anti cristianismo iracundo resulta, por contraste, el más convincente testimonio en favor de Jesús. Hay en ese odio ciego una confesión de derrota, el grito de Juliano vencido que, en vez de exhalarse serenamente, ruga. La reñencia cristiana es para Nietzsche una amenaza de ruina universal, y esta cólera, esta declaración de guerra al Evangelio, afirma la fe en los hombres evangelizados.

Nietzsche azota a Cristo con crueldad verdaderamente judía y luego pretende enterrarlo en un sepulcro de piedra inmovible, echando encima toda la tierra removida por sus manos iconoclastas. Nada le concede, ni un recuerdo piadoso. Lo trata como a un ser vil, con alma de servidor de la antigüedad. Si nagoga, más todavía que de centurión romano. Diviase que tiene que vengar en Jesucristo algún personal agravio. No perdona ni olvida, cuando debería tan sólo recordar y bendecir, agradecer y amar.

El anti cristianismo de Nietzsche provoca en mí cristianizado, una ira de

El estudio del niño

Educación religiosa

Educación religiosa es una parte de la educación en general, comprendida en el primer período de la vida del hombre, cuyo objeto es dar el desarrollo y dirección conveniente al sentimiento religioso. Este sentimiento es una de las disposiciones primitivas y una ley de la naturaleza humana; modo que no hay pueblo alguno sin ideas intuitivas de un ser superior, omnipotente, a quien todos están obligados a dar cuenta de sus actos.

Dóbil en su origen este sentimiento, necesita de la reflexión para fortalecerse, y expuesto a extravíos como todas las facultades humanas, precisa verificarse por medio de la revelación divina, que lo ilumina y revista de inefable dulzura.

Desde la más tierna infancia comienza su desarrollo, y a la vez el deber de su educación activa y directa para preservarlo del error y conducirle a la verdad, porque axiomático es el que, desde entonces, hay defectos que corregir, un corazón que consagrar a Dios y un alma que salvar.

La piedad que se despierta en los primeros años de la vida, como todas las impresiones y hábitos de la niñez, ejerce inmenso influjo en el adulto.

En esto se funda la obligación de atender pronto a esta educación, conservando la sencillez, el candor y la gracia propias de la edad infantil, y dejando para la pubertad la gravedad y solidez. Indisiblemente, es la educación religiosa de importancia suma, y se puede decir que es la primera base y fundamento de las demás; razón por la que no se debe preferir, ya que, sin religión, no puede existir perfecta sociedad, la moralidad degenera sin aquella como así bien la civilización se economiza, cuando el desorden, se altera la paz pública, se relajan las buenas costumbres, desaparece la armonía pacífica y bienhechora; los estragos y el desorden andanamiento de las pasiones y egoísmos, amenazan diariamente con perturbar el sosiego y la tranquilidad en las familias e individuos; estado, que conduce a la realización de actos punibles, todo lo cual es contrario a la ley divina y a la ley natural.

Ejerce, además, una influencia poderosa en la educación física e intelectual, porque el hombre que vive con arreglo a los principios religiosos mantiene su salud más perfecta y segura, ya que sus músculos y energías físicas se vigorizan con la honestidad, no teniendo aquella expuesta a los dolores, enfermedades y padecimientos que contrae la impudicia.

Por más que la infancia se la considere como la edad de la inocencia—y así ha sido denominada ésta—, después del pecado, originado en la inocencia perfecta, y el chiquitín lleva en sí mismo el germen del mal, como lo demuestran el egoísmo, la violencia y la maldad con que nos encontramos a veces, cuando los creemos ver radiantes de bondad y de pureza.

No debe, pues, considerarse al infante exento de la propensión al mal, aunque tengamos, y nos cause mucho, el sacrificio de las más agradables y halagüeñas ilusiones. Para restablecer el deseo del bien en su corazón y la regla más segura de su voluntad, es de necesidad acudir a los medios que se recomiendan por su pureza y eficacia.

Uno de ellos, y de los más poderosos, es el de la conciencia. Está dotado el hombre de esta para discernir el bien del mal y utilizarlo como fero en el combate de las pasiones. Píese así, que a veces la conciencia es impotente contra la corrupción humana, porque manda y no es obedecida, porque alean su voz las pasiones, y, por consiguiente,

justicia contra las virulencias del pensador alemán. Por eso lo leo para fortalecerme. El enemigo de Cristo pareceme enemigo mío, enemigo nuestro. Su retórica me espolea y su lógica me da risa. Los redempagos de su frase solamente me llevan a admirar el poder de su estética adulladora y adornadora de su filosofía insensata.

Cuando chocó en mi mesa Nietzsche con el «Kempis», sentí un golpe en mi corazón. Figúreseme que del «Kempis» iba a salir un tierno gemido y del «Ocaso de los ídolos» un rugido tremendo; que el león de Zarathustra, convertido en perro rabioso, iba a ladrarle al cordero, al dulce Jesús de Nazareth.

El libro de las confortaciones junto al libro de las maldiciones y de las blasfemias! Era un acercamiento absurdo; los dos volúmenes se rechazaban enérgicamente y, por un instante, creí que ambos «hablaban». Y que la voz del Redentor, suave e invencible, apagara el bramar salvaje del «enemigo personal» de Cristo.

Tuve una sacudida y una visión rápida. Vi extenderse la sombra de la cruz y oí la voz que en otro tiempo comoviera al mundo y ablandara las entrañas empedernidas de la Palestina, decir sencillamente: «¿No me conoces?»

Y aquella voz resonó dentro de mí mismo como un quejido triste, como un reproche doloroso. Y pensando yo en la inconsecuencia de los sectarios anticristianos, de los negadores de Jesús, grité a mi vez para que yo me oyese y me oyese ellos: «¡Desgraciados! Os estáis arrojando las venas. Os estáis sacando la sangre.»

Y, ante la aproximación monstruosa, inverosímil, de aquellos dos libros irreconciliables, recordé estos versos de Alfredo de Musset:

Racine recontraant Shakespeare sur sa table; S'endort près de Boileau qui leur a pardonné.

Kempis perdona a Nietzsche; pero Nietzsche no perdona.

Francisco González Díaz.

Tener, Enero de 1921.

A la madre toca empezar esta buena obra. Una madre instruida, que no se deje guiar únicamente por los instintos maternales, que se interese por el bien de sus hijos, encuentra medios sin esfuerzo alguno para que el hijo dirija a Dios el amor que a ella le profesa, se despierta la idea de Dios que existe en el fondo del alma, y con responder a las preguntas del niño, germinan en su corazón los sentimientos de gratitud y confianza.

Mucho pueden hacer las buenas madres en pro de la educación religiosa de sus hijos queridos, así como también de cualesquiera otros; siempre que sepan hacer reflexiones a las pequeñas pasadas por el camino de las circunstancias del momento en provecho propio, de ellos mismos y de la sociedad. La obra circular no es exclusiva de maestros. Corresponde a las madres ayudadas en tan delgada como angusta y noble misión. A nadie puede creerse más un niño o niña que sus padres. Hay que identificarse con la labor escolar educativa si se quiere obtener resultados satisfactorios.

Adriano Díez Villanueva.

Deón de confianza y mozos de limpieza. Hacen falta para los almocenes «La Paz» y escritorios, calle Alfonso XIII números 19 y 21. Se necesita tengan buenos informes los que se ofrecen y serán bien retribuidos los que reúnan condiciones. Informar en casa, Alfonso XIII número 19.

Ameno y curioso

Consejos de un andarín

Joe Spencer, el más veterano de los andarines que existían en el mundo a fines del pasado siglo, y que, cumplidos ya los ochenta años de edad, recorrió a pie 14 mil 800 kilómetros en 200 días, lo cual da un término medio de 71 kilómetros diarios, expuso las siguientes reglas a las que los andarines solían atenerse:

«Lo primero que hay que hacer es pre-caverse contra las llagas en los pies. Yo gasto botas de punta cuadrada y suprimo calcetines, porque las arrugas que hacen éstos suelen ser la causa de todas las heridas que se hacen en la piel. Ato las botas muy altas y las pongo plantillas de fieltro cuidadosamente recortadas a medida exacta por mí mismo; también las pongo lengüetas del mismo material. De este modo nunca tengo vejigas.»

No se debe cambiar nunca de paso, sino marchar siempre con la misma velocidad y dando los pasos exactamente del mismo largo.

No conviene cargar el estómago, sino tomar un desayuno ligero, seguido de una taza grande de té sin leche ni azúcar, con lo cual se evita mucho la sed.

El que quiera andar mucho y bien debe observar el paso que llevan los trabajadores del campo cuando para ir al punto de la labranza tienen que recorrer una distancia larga; instintivamente aprenden a andar en forma de no cansarse, a poner bien el pie sobre el suelo y a echar el cuerpo en la dirección debida. Constituyen excelentes modelos que yo mismo he estudiado mucho.

Lo primero que se debe poner en el suelo es el talón, teniendo el pie a una inclinación mediana; se debe apoyar la planta por igual, y la mejor indicación de que se anda bien es cuando la suela no se desgusta más por un lado que por otro.»



PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR

D. Francisco Leopoldo Hernández y Hernández

Falleció el día 2 de Febrero de 1920

Su viuda, doña Isabel Guijarro; su hija doña Francisca, e hijo don Gonzalo Foronda Ramos, hermanos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en el pueblo de la Matanza de Acentejo, el día 3, a las 8 y media, y al que se celebrará en esta capital en la parroquia de San Francisco, el día 4, a las 8 de la mañana. Santa Cruz de Tenerife 2 de Febrero de 1921.

El Ilmo. y Excmo. Sr. obispo de esta diócesis concede 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

De agricultura

La potasa en la fertilización de la viña

«La viña es más exigente en potasa que todas las demás plantas», dice Pacotet, y G. Viña la incluye entre aquellas en que esta substancia interviene como dominante en su nutrición. La potasa es efectivamente el principio nutritivo que la vid absorbe en mayor cantidad, lo que fácilmente puede comprenderse si se tiene en cuenta que tanto los órganos verdes como los frutos, presentan en su composición una manifiesta riqueza en sales de potasa y que una importante cantidad de ellas se aleja anualmente del suelo, bajo forma de bitartrato, una salicida de potasa que predomina en la uva.

La potasa es indispensable para ciertos fenómenos vitales en la planta y su acción se manifiesta especialmente sobre la respiración y función clorofiliana y a esta última se debe la absorción del gas carbónico del aire que servirá, más tarde, para la formación de los hidratos de carbono, es decir, del azúcar en el vegetal.

Los estudios de Petermann del mostirron que la formación de azúcar en la planta está en relación con la potasa que el suelo se incorpora. Nobbe observó que si este elemento falta en los tejidos foliares, la formación de hidratos de carbono es imposible.

La obtención, por consiguiente, de una uva rica en glucosa, la cual dará un mosto que el fermentar, producirá un vino de elevado grado alcohólico, aromático, de fácil conservación, se encuentra estrechamente relacionada con la cantidad de potasa asimilable que el suelo contiene.

Sería, pues, un gran error el excluir esta materia de la fertilización de la viña, tanto más cuanto que el empleo de las sales potásicas produce resultados muy marcados no sólo por su valor como materias nutritivas, sino también por las reacciones que en el suelo producen.

La adición de 150 a 550 kgrs. de sulfato de potasa, a 300 a 500 de superfosfato y 150 a 300 de sulfato amónico, constituye una fórmula la fertilización de una hectárea de viñedo.

De todas partes

Mirando al mundo

EN INGLATERRA

El tratado con Rusia

Dicen de Londres que el Board of Trade comunica el texto del acuerdo comercial que Krassin ha llevado a Moscú.

Este documento estipula que, en espera de la conclusión del citado Tratado en buena y debida forma, las partes contratadas se comprometen a abstenerse de manejos hostiles de una de ellas hacia la otra. De una manera más particular el Gobierno de los soviets renuncia a toda acción de orden diplomático contrario a los intereses del Gobierno británico en Persia, Afghanistan y la India.

Por su parte, el Gobierno británico se compromete a no tomar ninguna medida relativa al secuestro e incautación judiciales del dinero, metales preciosos, valores y mercancías importados de Rusia.

El acuerdo tendrá una duración de doce meses, al terminar los cuales podrá considerarse expirado. Será necesario para denunciarle un plazo de seis meses, lo mismo para una que para otra partes contratadas.

Pérdida de un submarino

El vizconde Curzon, miembro del Parlamento y ex oficial de Marina, ha expuesto en una entrevista la grave desventaja que presentan los submarinos de la clase «K» a la cual pertenecía el «K-5», perdido recientemente.

Cuando aumentan las dimensiones de los sumergibles—ha dicho—se multiplican al mismo tiempo y de manera desproporcionada las dificultades de su manejo. Esto lo ignoran sin duda muchos de los que reclaman que se sustituyan las unidades de combate de superficie por cruceros sumergibles de varios miles de toneladas; pero, en el caso de navios de las dimensiones del «K-5», cuando se encuentran sumergidos, el menor error de maniobra que toque al timón, horizontal, puede deteriorar el lanza-minas o enviarle a una profundidad donde la presión del agua rompe las paredes.

SUSCRIPCION PARA LOS NIÑOS POBRES

RAMBLA DE PULIDO

Table with 3 columns: NOMBRES DE LOS DONANTES, Donativo por una vez, and Cuota mensual. Lists names and amounts for a subscription to help poor children.

EL HISTOGENOL NALINE es el RECONSTITUYENTE más poderoso de que la medicina dispone. Se vende en Elixir-Granulado-Comprimidos y Ampollas.

NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

La sesión municipal de ayer

Presidida el alcalde accidental señor Mandillo y asistidos los concejales señores Arozena, López de Vergara, Rodríguez Figueras, García Cruz, Molina, Bello, Armas, Marrero, Carreras Lugo Villá, Franquet, Martínez Viera, Ayala, Orozco Batista, La Roche, Silito, Reyes, Lecuona y Rumeu.

Ruegos y preguntas

El señor Molina Hernández se ocupa del abandono que existe en la actualidad en la realización del servicio de limpieza y riegos, con respecto al barrio Daggi, cuyas calles se encuentran en un verdadero estado de suciedad.

Pide que este servicio se normalice, por requerirlo el interés del vecindario. El propio concejal se ocupa del servicio deficiente que realiza la Guardia municipal, entendiendo que deben dársele severas instrucciones para que cumpla con exactitud las obligaciones que le están encomendadas.

—Usa de la palabra el señor Arozena y pregunta si es cierta la noticia dada por la Prensa local referente a la baja del alcalde, señor Vandewalle.

La presidencia le contestó afirmando, diciendo entonces el señor Arozena que por no haberse presentado en la pasada sesión el señor Vandewalle había dejado sobre la mesa la propuesta de un voto de censura para el alcalde propietario.

Retirado ya el señor Vandewalle, dice, no obstante la aprobación del expuesto voto de censura, pero si desea, en bien del Municipio y de los intereses locales que el señor Vandewalle considere definitiva su baja en la alcaldía.

El propio concejal manifiesta que tiene noticias de que el precio del carbón solo alcanza en la actualidad a 150 pesetas y que por consiguiente procede de conformidad con el acuerdo que tiene adoptado el Ayuntamiento, se baje a su normalidad el precio del fluido eléctrico.

—El señor Rodríguez Figueras ruega a la Alcaldía se le libere a la Federación obrera las mensualidades de la subvención que le tiene concedida, por sostenimiento de una Escuela dedicada a la enseñanza gratuita de alumnos pobres.

El mismo concejal se ocupa del mal estado en que se encuentra el depósito de cadáveres del Cementerio de San Roque y San Rafael, donde se practican las autopsias, solicitando de la Alcaldía que este departamento se reorganice en la debida forma, por ser de absoluta necesidad.

—El señor López de Vergara se adhiere a las manifestaciones del señor Arozena sobre la baja del alcalde señor Vandewalle.

—El señor Martínez Viera se ocupa del exceso de carga que se lleva en los carros de la población, y del mal trato que por sus conductores se da a las bestias rogando a la alcaldía se adopten severas medidas para evitar este mal.

También el señor Martínez Viera ruega se traiga a conocimiento de la corporación una instancia de la sociedad Luz y Vida, solicitando mejoras para el barrio del Tossal.

Del Teatro municipal El señor Arozena pide a la presidencia se someta a consideración del Ayuntamiento si se considera urgente la resolución de una instancia de la sociedad de Escritores y Artistas, pidiendo se le autorice para celebrar en el coliseo municipal espectáculos de variedades y de cinematografía, aun cuando se prohíba en el pliego de condiciones para el arriendo de dicho teatro.

Se acordó acceder a lo solicitado, pero condicionándose en forma que dichos espectáculos se permitirán cuando no existan compañías de ópera, comedias o zarzuelas.

Telegrama de gratitud Léese el siguiente telegrama recibido del Excmo. señor Marqués de Comillas: «Acabo de enterarme por su atento telegrama del para mi honroso acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de su digna presidencia, nombrándome hijo adoptivo y benefactor de Tenerife. Ruego a V. E. acepte el testimonio de mi gratitud, haciéndolo presente a esa honorable Corporación por tan inmerecida manifestación de su aprecio de los modestos servicios que he ya podido prestar a

esta isla. Con la mayor consideración, asistiendo a V. E. y a sus colegas.—El marqués de Comillas.— La Corporación acordó quedar en terada con aprecio.

De personal Se acordó cesar en sus cargos al profesor de 3.º de la Banda de música don Pablo Lorenzo y el profesor de la Academia don Manuel de los Reyes Sicilia Morales.

Se nombraron profesor de segunda don Domingo Álvarez Regalado; profesor de tercera don José Bango Pontremy; profesor de la Academia, don Pedro Gombau Pérez y profesor de segunda, don Ramón Pérez Navarro.

Otros asuntos

Se acordó acceder a la petición de la Asociación Caritativa de la Infancia solicitando autorización para instalar un kiosco durante los días de Carnaval en la Plaza de la Constitución, para dedicarlo a la venta de serpentina y confites.

Dióse cuenta de un oficio del señor Gobernador civil de la provincia resolviendo en los siguientes términos el expediente de modificación de la tarifa de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de esta capital, correspondiente al ejercicio económico actual: 1.º Autorizar los arbitrios no informados desfavorablemente por la Delegación de Hacienda.

2.º Dejar en suspenso la exacción de los arbitrios que la administración económica de la provincia ha informado de favorablemente, hasta tanto que sobre los mismos resuelva el Excmo. Sr. ministro de la Gobernación, a quien se remitirá oportunamente el referido expediente; y 3.º Desestimar la reclamación formulada contra el mismo por el vecino de esta capital don Manuel Padrón Sosa.

Se quedó enterada de dicha superior resolución.

La reglamentación del ingreso de los empleados municipales Se leyó un dictamen de la Comisión de Gobierno interior, proponiendo sea aprobado el proyecto de Reglamento, presentado por el señor secretario de la Corporación, para la organización del ingreso de los empleados municipales, por estimarlo favorablemente ajustado a las necesidades de cada oficina, sino también como producto de un detenido estudio encaminado a establecer organización y adecuada distribución de los servicios de las dependencias a que el precitado Reglamento se refiere. A propuesta del señor Arozena se acordó quedara el asunto sobre la mesa.

Las tarifas de la Trasmediterránea Leyóse una proposición del alcalde señor Mandillo encaminada a que se acuerde elevar razonada instancia al Excmo. Sr. ministro de la Gobernación, protestando del establecimiento de las tarifas de flete y pasaje fijadas por la Compañía Trasmediterránea y solicitar que sean modificadas, pues de lo contrario se ocasionarían grandes perjuicios al comercio de estas islas y a la clase que viaja en dichos vapores.

El señor Mandillo apoya su propuesta, exponiendo la importancia del asunto, acordándose conforme con su propuesta que la Corporación haga suyos los acuerdos que se adopten en la reunión que para tratar de dicho asunto tiene convocada el señor presidente del Cabildo Insular.

El señor Ayala rogó que se interese que los vapores encargados del servicio marítimo entre la Península y Canarias hagan mensualmente una escala en las islas menores.

El señor López de Vergara hizo presente que la Corporación debiera tener en cuenta en este asunto los acuerdos que con anterioridad tiene adoptados.

La Corporación acordó que en la asamblea que ha de celebrarse, convocada por el Cabildo Insular, se oigan las conclusiones que con respecto a las comunicaciones marítimas tiene acordadas el Ayuntamiento.

A las 8 y media se suspendió la sesión para continuarla esta tarde a las 8.

Escos de sociedad Viajes Acompañado de su hermano don José ha llegado de la Palma la distinguida señorita Nieves Sicilia.

—Ha regresado de la Gomera don Daniel Fernández de Castillo.

—También han llegado de la Palma don José Pérez Andreu y don Pelayo López y Martín Romero.

—Según anuncios, ayer embarcó para la Península, en el vapor «Atlante», don Francisco Moltó Camp Redondo, exgobernador militar de esta plaza e islas de Tenerife, Gomera y Hierro.

Al muelle fueron a despedirle los jefes de cuerpos y dependencias y otras muchas distinguidas personas de esta capital.

Llevo el pundonoroso militar un feliz viaje.

También marchó ayer para la Península, en uso de licencia, el coronel de Estado Mayor don Sebastián Ramos, en unión de su afiora esposa. De regreso para la Península embolsó ayer en el «Atlante» nuestro distinguido compañero en la Prensa, don Nicasio León Bencomo.

—Para Las Palmas se embarcaron ayer don Adolfo Benítez, doña Dolores de Rios, don Manuel Benítez, don Andrés Pérez Corrales, don Julio Díaz, don Ricardo García, don Juan Ortiz Luna, don Rafael Martín y familia, don Juan Rodríguez y don Juan Ortoll.

Gran ocasión hasta Carnavales En la acreditada pelotería «La Bota de París» se ha hecho una gran rebaja de precios, en todas las existencias, según costumbre de la casa. Quien desee comprar bueno, bonito y barato, visite antes esta importante casa, «La Bota de París», San Francisco número 12.

OROTAVA Para el domingo de Carnaval

A continuación damos a conocer el programa de los festejos que, organizados por la Comisión Gestora de la futura Sociedad Circo de Amistad 1.º de Mayo tendrán lugar el próximo día domingo de Carnaval.

A las 3 de la tarde la banda de música municipal tocará escogidas piezas en la plaza del Calvario durante cuyo tiempo se irá ordenando el Carrusel.

A las cuatro partirá el Carrusel desde este sitio, por las calles del Calvario, Plaza de la Constitución, San Agustín y de la Carrera, dando vueltas alrededor de la Plaza de Alfonso XIII, en cuyo lugar tendrá efecto la gran batalla de flores, serpentina y confites.

El Carrusel, formado por automóviles con y sin adornos, llevará el siguiente orden: Banda de música, Automóviles tripulados por señoritas que representen Sociedades y entidades. Agrupación vocal e instrumental de la Ciudad de La Laguna, Automóviles o coches tripulados particularmente por señoritas, coches con rondallas musicales y coches tripulados por jóvenes.

A las cinco gran acontecimiento artístico por el aplaudido Orfeón La Paz de la vecina ciudad de La Laguna, en la ciudad plaza. Esta agrupación, compuesta por unas 40 voces y 12 instrumentos musicales nos dejará oír el siguiente programa: «La canción del olvido», Marcha; Sereno.

«Coro de repatriados»; F. Caballero. «Fado 31»; Coelmo. «La noche», Andante coral; A. Llanos. «Eva», Marcha; Franz Lehár. «Coro de «Bohemios»; Vives.

A las 8 de la noche, gran baile de disfraces en el Teatro de esta Villa, al que asistirán familias de la ciudad de La Laguna, Tacoronte, La Victoria, Puerto de la Cruz, Realejos y esta Villa. También probablemente, de la ciudad de Icod y La Rambla.

A este baile solamente tendrán entrada los socios fundadores del Circo de Amistad 1.º de Mayo, y sus familias, representaciones invitadas y forasteros debidamente presentados.

La parte musical de esta fiesta, estará a cargo del quinteto que dirige el maestro don Tomás Celemita; del profesor de piano, don Antonio Sosa y con carácter

Consultorio gratuito LA CRUZ ROJA

Durante el mes de Enero han sido atendidos 426 enfermos pobres en el Consultorio gratuito que sostiene la comisión de Sra. de la Cruz Roja de esta capital.

De medicina han sido recetados de las siguientes enfermedades: De tuberculosis, 33; de sífilis, 21; de meningitis, 4; de gastro enteritis, 6; de bronquitis aguda, 10; de nefritis crónica, 2; de arterio clorosis, 4; de sístitis, 1; de úlcera gástrica, 3; de epilepsia, 1; de dispepsia, 2; de ciática, 2; de artritis, 5; de enfermedad órgano del corazón, 9.

Continúa la consulta de 5 y media a 7 de la tarde, por el Director del consultorio, Dr. Faria Sáez.

SIRVIENTA.—Se necesita una que sepa cocinar y haga todo lo de la casa.—Informes Noia 12

LA GOMERA De Valle Gran Rey

En este pueblo, donde la discordia y la apatía se hallan extendidas por todos lados, ha surgido, con admiración grande de los que nunca habían visto, que se proyectase algo en beneficio de este misero pueblo, la magna idea de llevar a cabo la reedificación de la antiquísima ermita de los Reyes, la cual se encuentra a la vez que olvidada por los años también por los hijos de este pueblo.

Es un acto muy laudable el de que este proyecto llegue pronto a realizarse, pues es bastante denigrante que un pueblo a la altura de Valle Gran Rey, sufra por más tiempo tan penosa pesadilla como la que hasta ahora ha padecido, sin darse cuenta que hay que buscar el bienestar, que es a donde se dirigen los pueblos expertos. Porque aquí, en este pueblo, nos ha faltado ahora y siempre los primeros medios que proporcionan al hombre la cultura.

Entre las personas que forman la comisión organizadora se encuentra el batallador patriota don Manuel Navarro Barreira, don Calixto Damas Nieb, don Yanuario Méndez, don Antonio Negrín Piñero, don Ramón Piñero Chinea, don Francisco Negrín Piñero, don Jaime Casanova Rolán, don José Chines Roio y otros varios entusiastas, interesados por el bien común de este pueblo y por lo tanto dispuestos a vencer las dificultades que ante este proyecto se les presente. En los cuales hombres, conscientes y pundorosos, ciframos nuestras esperanzas todos los hijos del pueblo. Al mismo tiempo pedimos a Dios anime el alma a los promotores de tan laudable idea para que pronto se llegue a ulimar.

De sociedad Acaba de efectuarse en este pueblo el enlace de la distinguida señorita Amelita Trujillo Díaz, con nuestro estimado amigo don Juan Carballo, de Tenerife.

El enlace matrimonial tuvo lugar en el domicilio de la novia. Bendijo la unión el párroco de Chipude, don Pedro S. Costa, y apadrinaron a los desposados la señorita Elena Carballo, hermana del novio, y don Domingo Méndez Moreno, en representación de don Francisco Trujillo Hidalgo.

Desemnoslos a los nuevos cónyuges todo género de felicidades.—El Correspondiente.

EN EL CABILDO

Las oposiciones para telefonistas

Ayer, a las 2 y media de la tarde, se constituyó el tribunal compuesto por los señores don Antonio Toribio Valle, (presidente); don Leoncio Oramas, don Julio de la Rosa y don Humberto Lecuona (vocales), para deliberar sobre el resultado general de los actos celebrados durante la pasada semana y parte de la corriente.

El Sr. López dió lectura a la siguiente clasificación por orden de puntos obtenidos por las opositoras:

- Núm. 1. María Pastora Martín Méndez, 45 puntos.
Núm. 2. Amparo Díaz Sansón, 44'70.
Núm. 3. María Concepción Reyes Martín, 43'91.
Núm. 4. Clotilde Rodríguez González, 42'95.
Núm. 5. María Dolores Dorta Santana, 42'40.
Núm. 6. Mercedes Monteverde y Sierra, 42'40.
Núm. 7. Africa Celestina Suárez, 41'85.
Núm. 8. María Molina Martín, 41'40.
Núm. 9. María de la Luz Regalado González, 39'90.
Núm. 10. María Dolores Artiles Grillo, 39'45.
Núm. 11. María Luisa Morales Cruz, 39'10.
Núm. 12. Adela González y González, 38'90.
Núm. 13. Concepción Peraza Carballo, 38'55.
Núm. 14. Jesús Hernández Bethencourt, 37'65.
Núm. 15. Aurea Abreu Cabrera, 37'40.
Núm. 16. Nieves Campos de la Rosa, 37'35.
Núm. 17. Enriqueta Beirán de Lis, 37'20.
Núm. 18. María Luisa Rivero Hernández, 36'95.
Núm. 19. Providencia Martín Hernández, 36'40.
Núm. 20. María Mercedes Rodríguez Rojas, 36'20.
Núm. 21. María Caridad Núñez Rodríguez, 35'75.
Núm. 22. Rosario González Batreda, 35'45.

- Núm. 23. Carmen Arocha Yanes, 35'25.
Núm. 24. Rosario Morales Rufino, 35'15.
Núm. 25. Faustina Rodríguez Carrillo, 34'75.
Núm. 26. Evarista Hernández Rodríguez, 34'75.
Núm. 27. Antonia García Hernández, 33'75.
Núm. 28. Rafaela Rodríguez Martínez, 33'70.
Núm. 29. María Nieves Dorta Luis, 33'05.
Núm. 30. Rosa Contreras Ramos, 32'55.
Núm. 31. María Elena Álvarez Díaz, 32'55.
Núm. 32. Carmen Relea y Tomás, 31'75.
Núm. 33. Dorinda Díaz Cruz, 31'75.
Núm. 34. Clara Hernández y Hernández, 31'75.
Núm. 35. María Prudencia Iglesias Hernández, 31'55.
Núm. 36. Elisa Inés Martín Méndez, 31'30.
Núm. 37. María Guadalupe García Martín, 31.
Núm. 38. Emilia Batista Hernández, 30'85.
Núm. 39. M. B. Concepción Martín González, 30'80.
Núm. 40. Teófila Alegria Batista, 30'75.
Núm. 41. Ana María Beltrán de Lis, 30'55.
Núm. 42. Leonor Carrillo Rodríguez, 30'20.
Núm. 43. Rosario Bello Rodríguez, 29'25.
Núm. 44. Concepción González Inés, 28'95.
Núm. 45. Felisa Padrón García, 28'45.
Núm. 46. Aurora Miranda Miranda, 27'90.
Núm. 47. Armenia Suárez Rodríguez, 26'80.
Núm. 48. Francisca María García Martín, 26'60.
Núm. 49. Inés Gómez Soto, 26'10.
Núm. 50. Rosenda Rodríguez Toledo, 25'10.
Núm. 51. Isabel Cañibano Casanova, 24'85.

Alvaro Beautell 40, IMELDO SERIS, 40 Gran almacén de artículos aluminio, hierro esmaltado, porcelana, cristalería y loza de todas clases.

Núm. 52 Catalina Delgado Martín, 23'30.
Núm. 53 Trinidad Melián García 23'20
Núm. 54 Agustina Eustaquia Bayón Marrero, 22'35.
Núm. 55 Efigenia Rodríguez del Pino, 21'05.
Núm. 56 Lucrécia Suárez Rodríguez, 17'55

Manifestaciones del Sr. Toribio Valle

En sentidas frases, nuestro distinguido amigo don Antonio Toribio Valle enalteció los meritisimos exámenes practicados por las opositoras a telefonistas al servicio de la Red telefónica insular e hizo resaltar la aplicación y el aprovechamiento de todas las señoritas que tomaron parte en dichas oposiciones.

Dijo que al tribunal le había guiado desde el primer momento un espíritu de justicia y rectitud en el cumplimiento de sus funciones. Añadió que tanto sus compañeros como él habían mostrado vehementes deseos de complacer a todas, como pudo comprobarse durante el curso de los exámenes.

Un acta al Pleno El tribunal redactó la siguiente acta que será presentada al Pleno Capital en la primera sesión que celebre y que fué leída por el secretario.

«Por la seguridad en los cálculos; la amplitud de sus conocimientos en las materias del cuestionario, y la extraordinaria brillantez con que han practicado sus ejercicios, circunstancias todas que obligarían a cualquier Tribunal examinador a otorgarles la más alta calificación, cumple a los jueces que suscriben hacer especial mención de las señoritas Pastora Martín, Amparo Díaz Sansón, María Concepción Reyes Martín, Clotilde Rodríguez González, María Dolores Dorta Santana, Mercedes Monteverde Sierra, Africa Celestina Suárez, María Molina Martín, María de la Luz Regalado y María Dolores Artiles Grillo.

Estas señoritas, no solo vunde estimarse en condiciones para desempeñar las plazas opositadas, sino que el Tribunal las considera aptas para ejercer cualquiera de los cargos burocráticos de la Corporación, y así se permite exponer a S. E. por si entendiera procedente utilizar esta orientación.

El Tribunal, antes de dar por terminadas sus tareas, se complace en felicitar al Excmo. Cabildo Insular por su iniciativa al convocar estas oposiciones, que sobre haber permitido una justa selección del personal, ha proporcionado a un considerable número de jóvenes isleñas la ocasión de adquirir conocimientos que antes no poseían, o perfeccionar los ya adquiridos, constituyendo, por tanto, un elemento indudable de cultura y mejoramiento intelectual.

Ultimamente, en consideración al resultado del conjunto de ejercicios, el Tribunal, estimando que todas las opositoras no eliminadas, han demostrado su aptitud, aunque por exigencias reglamentarias haya tenido que establecer el orden relativo de puntuación, y en el caso de proponer a S. E. que, si lo tiene a bien, pudiere servirle declarar a las que en tal caso se encuentren con derecho a cubrir, con arreglo a su puntuación, las vacantes que ocurran a las plazas que nuevamente se creen, formando, a este efecto, el oportuno escalafón.»

Designación de pueblos Acto continuo se procedió a la designación de las opositoras que deben ocupar los pueblos que por calificación de examen le han correspondido:

Telefonistas de 1.º con sueldo de 1 500 pesetas anuales sin descuento: Plazas a cubrir Santa Cruz de Tenerife, primera, Amparo Díaz Sansón.

Orotava, primera, Concepción Reyes Martín. Icod, primera, Pastora Martín Méndez. Garachico, primera, Clotilde Rodríguez y González.

Los Silos, primera, María Dolores Dorta Santana. Telefonistas de 2.º con sueldo de 1 200 ptas. anuales sin descuento: Plazas a cubrir Santa Cruz de Tenerife, primera, Mercedes Monteverde.

Orotava, primera, María de la Luz Regalado. Icod, primera, María Dolores Artiles Grillo. Garachico, primera, Concepción Peraza Carballo.

Telefonistas de 3.º con sueldo de 900 ptas. anuales sin descuento: Plazas a cubrir Santa Cruz de Tenerife, primera, Africa Celestina Suárez, María Molina Martín y María Gutiérrez Quinteiro.

Orotava, primera, Jesús Hernández Bethencourt, Mercedes Rodríguez Rojas y María Luisa Rivera Hernández. Icod, primera, María Luisa Morales Cruz y Adela González González.

Garachico, primera, Providencia Martín Hernández y Aurea Abreu Cabrera. Los Silos, primera, Rosario González Barreda.

Fábrica de Gas

AVISO No habiendo recibido todavía el cargamento de carbón en viaje hace más de un mes y habiendo tenido que recurrir para no cesar, en el suministro de gas a la adquisición de carbón para vapor, impropia para gas y con muy poco rendimiento, esta Compañía se ve en el sensible caso y absoluta necesidad de limitar las horas que en la tubería habrá presión suficiente para el servicio. Estas horas serán desde las ocho hasta las trece y desde las diez y siete hasta las veinte, advirtiéndose de antemano que si el consumo no se reduce bastante para ser atendido con la máxima producción de carbón de vapor, tendrá necesidad de limitar aun más las horas de prestación de servicio.

Esta Compañía espera del público que no consumirá gas fuera de las horas expresadas por el peligro que esto supone y que de ocurrir algún accidente, declinará toda la responsabilidad, hasta que pueda volver a la normalidad que cree que será dentro de breves días.—La Dirección.

Del Hierro

Acuerdos importantes El delegado del Gobierno en la isla del Hierro telegrafía al Sr. gobernador civil, lo siguiente: «El Comité del partido conservador de esta isla, después de celebrar reunión a la que asistieron representantes de los pueblos y pagos todos de este distrito, autoridades y mayores contribuyentes en número de más de doscientos presentome las siguientes conclusiones para elevar a V. E., que complazcose en transmitir: Primera: Partido conservador en nombre de la totalidad del Hierro, excepto dos o tres maleantes, protesta energicamente de la campaña deshonrosa que vienen haciendo despreocupados poniendo telegramas apócrifos para sorprender opinión, autoridades y Prensa y engañándolas diciendo existe descontento por proclamación diputado prestigioso don Martín Rodríguez y Díaz Llanos y que hubo falsedad elección, que podemos asegurar fué hecha noble y leal.

Segunda: Suplicar al Congreso de diputados acepte justo informe del Supremo sobre el acta de esta isla, por ser reflejo de la sentida opinión de estos habitantes.

Tercera: Suplicar al ministro de la Gobernación desoiga las pretensiones de los asalariados enemigos personales del Delegado del Gobierno en esta isla, que solicitan su destitución para satisfacer venganzas personales, ya que es persona prestigiosa y de reconocida moralidad para dicho cargo, apoyado por todas las personalidades serias de la isla.»

EN LAS PALMAS

Grave accidente automovilista

Dos muertos y 16 heridos En el Gobierno civil se recibieron ayer varios telegramas de Las Palmas dando cuenta de un grave accidente automovilista ocurrido en la carretera de Telde a Agüimes, del que resultaron muertos dos personas y diez y seis heridos.

Un auto matriculado con el núm. 7 avanzaba por dicha carretera conduciendo 17 personas, además del chauffeur y el cobrador.

Al llegar al punto denominado Barranco Negro, el vehículo se fué al fondo de un precipicio volcándose totalmente.

Como consecuencia del accidente resultaron muertas dos mujeres que viajaban en el coche, llamadas Pilar Suárez Suárez y Celedonia Estupiñán Peña; herido grave, Juan López; y levemente el conductor Felipe Falcón, el cobrador Pedro Guerra y los pasajeros siguientes:

Antonio Suárez López, Carmen Alemany Pérez, Antonio de la Cruz, María Santana, María Rodríguez Caballero, Petronilla de la Cruz Rodríguez, Manuel Estupiñán, Juan Hernández Santana, María López, Rosalía Fuentes, María Rivero, María Pérez Cherpa y Antonio Ruiz Vergas.

El chauffeur llevaba dos meses dirigiendo el auto, después de un año de práctica. El coche tiene cabida para 24 personas y ha sido reconocido cada mes y medio, según dice el gerente.

Gobierno civil

Expedientes informados El Consejo provincial de Fomento ha devuelto informados los expedientes y proyectos que se tramitan a instancia de don Gregorio González Vilhala sobre aprovechamiento de aguas en el barranco de Jiménez, en el término municipal de La Laguna; y de don Pelayo López y Martín Romero, sobre donación de agua al muelle de Santa Cruz de la Palma, para abastecimiento de los buques que hacen escala en aquel puerto.

Una solicitud D. Eulogio Méndez y Machado ha solicitado autorización para atravesar con una atarjea la carretera de Buenavista, en el kilómetro 31, para conducir aguas a terrenos de su propiedad.

Escos de sociedad

Viajes Acompañado de su hermano don José ha llegado de la Palma la distinguida señorita Nieves Sicilia.

—Ha regresado de la Gomera don Daniel Fernández de Castillo.

—También han llegado de la Palma don José Pérez Andreu y don Pelayo López y Martín Romero.

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

NUESTRO SERVICIO CABLEGRAFICO

(De la Agencia Prensa Asociada)

El viaje de los Reyes de Bélgica

El Rey Alberto pasea por las calles de Madrid

Madrid, 29 de Mayo.—Esta mañana, a las siete, salió del Palacio el Rey Alberto, con objeto de dar un paseo a pie por varias calles de esta corte.

Después de recorrer varias calles céntricas, regresó al Palacio por la calle del Arenal.

En todo el trayecto el Soberano belga no fué reconocido por nadie.

Señalada a la princesa Beatriz

Cuando el Rey Alberto llegó a Palacio se dirigió a sus habitaciones particulares, donde se cambió de ropa.

Después estuvo en las habitaciones de la princesa Beatriz, madre de la Reina doña Victoria, conversando con aquella largo rato.

Capilla pública en Palacio

Con motivo de la festividad del día, se celebró hoy en Palacio capilla pública.

En la misa ofició el obispo de Sión. Asistieron los Reyes don Alfonso y doña Victoria y todos los infantes.

En la comitiva regia formaban gran número de Grandes de España. Los Reyes de Bélgica presenciaron el paso de la comitiva regia al dirigirse a la capilla, desde la puerta de sus habitaciones.

El desfile resultó extraordinariamente lucido.

En la capilla tomaron también asiento el nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonessi, y los obispos de Madrid Alcala, Plasencia y Ciudad Real.

Terminada la misa, se celebró con toda solemnidad la ceremonia de las candelas.

Al regresar la comitiva regia por las galerías de Palacio, los Reyes de Bélgica se unieron a aquélla.

El Rey Alberto, con uniforme de coronel honorario de Wad Raa, se colocó al lado de don Alfonso.

La Reina Isabel se colocó al lado de doña Victoria.

El ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica, Sr. Jaepar, con el resto del séquito de los Reyes Alberto e Isabel, presenció el desfile desde las galerías.

A estas solo se permitió hoy el acceso a las personas invitadas.

Banquete en la Embajada de Bélgica

En la embajada belga se celebró a la una y media un banquete en honor de los Reyes Alberto e Isabel.

La mesa fué presidida por los Reyes de España y Bélgica.

Al banquete asistieron el jefe del Gobierno, señor Dato; el ministro de Estado, señor marqués de Lema; el embajador de España en Bélgica, señor marqués de Villalobar; el jefe de la Casa Militar del Rey, general Milans del Bosch; los jefes de Palacio, los duques de Medinaceli y Montellano; el personal de la embajada y el séquito de los Soberanos belgas.

Varias noticias

No recibió a los periodistas

Madrid, 29 de Mayo.—El jefe del Gobierno no recibió esta mañana a los periodistas por tener que asistir al banquete en la embajada belga.

El señor Sánchez de Toca disgustado

Madrid, 29 de Mayo.—Dícese que al señor Sánchez de Toca le ha disgustado mucho el acuerdo del último Consejo de ministros respecto al régimen del azúcar.

Por salvar la vida es un naufragio

Dicen de Gijón que el oficial del trasatlántico «Santa Isabel» naufragado recientemente—don Luis Cebreiro, ha ofrecido al Cristo del Socorro el uniforme que vestía cuando se salvó a nado en dicho naufragio.

CAMBIO

Table with exchange rates for Libras, Paris, and Marcos.

EN LA GOMERA

De un incendio

Nuevos detalles

Por correo hemos recibido nuevos detalles del incendio ocurrido hace días en Hermita, en el empacadero de frutos de los señores Maldonado y Asencio.

El fuego se declaró por la mañana, a las 8, y tomó tal incremento por encerrar el almacén muchos materiales de fácil combustión, que los trabajos de la benemérita, autoridades y vecindario se redujeron a evitar que las llamas se propagasen a las fincas inmediatas. El almacén fué pasto del fuego y las pérdidas se elevan a unas 60.000 pesetas.

Como causante del incendio ha sido detenido en Agulo un sujeto llamado Constantino Pulido Salazar, de 25 años de edad, en quien desde un principio recayeron sospechas por haber sido visto varias veces saliendo del taller a las primeras horas de la mañana.

Constantino ha confesado que la noche anterior al incendio se quedó en el almacén de empacadero a pasar la noche, haciendo fuego con objeto de calentarse, y que por la mañana al marcharse, dejó el fuego sin apagar; poco después, al ver como el taller era devorado por las llamas se retiró al pueblo de Agulo.

Constancio ha confesado que la noche anterior al incendio se quedó en el almacén de empacadero a pasar la noche, haciendo fuego con objeto de calentarse, y que por la mañana al marcharse, dejó el fuego sin apagar; poco después, al ver como el taller era devorado por las llamas se retiró al pueblo de Agulo.

Constancio ha confesado que la noche anterior al incendio se quedó en el almacén de empacadero a pasar la noche, haciendo fuego con objeto de calentarse, y que por la mañana al marcharse, dejó el fuego sin apagar; poco después, al ver como el taller era devorado por las llamas se retiró al pueblo de Agulo.

Constancio ha confesado que la noche anterior al incendio se quedó en el almacén de empacadero a pasar la noche, haciendo fuego con objeto de calentarse, y que por la mañana al marcharse, dejó el fuego sin apagar; poco después, al ver como el taller era devorado por las llamas se retiró al pueblo de Agulo.

Constancio ha confesado que la noche anterior al incendio se quedó en el almacén de empacadero a pasar la noche, haciendo fuego con objeto de calentarse, y que por la mañana al marcharse, dejó el fuego sin apagar; poco después, al ver como el taller era devorado por las llamas se retiró al pueblo de Agulo.

Constancio ha confesado que la noche anterior al incendio se quedó en el almacén de empacadero a pasar la noche, haciendo fuego con objeto de calentarse, y que por la mañana al marcharse, dejó el fuego sin apagar; poco después, al ver como el taller era devorado por las llamas se retiró al pueblo de Agulo.

Constancio ha confesado que la noche anterior al incendio se quedó en el almacén de empacadero a pasar la noche, haciendo fuego con objeto de calentarse, y que por la mañana al marcharse, dejó el fuego sin apagar; poco después, al ver como el taller era devorado por las llamas se retiró al pueblo de Agulo.

Constancio ha confesado que la noche anterior al incendio se quedó en el almacén de empacadero a pasar la noche, haciendo fuego con objeto de calentarse, y que por la mañana al marcharse, dejó el fuego sin apagar; poco después, al ver como el taller era devorado por las llamas se retiró al pueblo de Agulo.

Constancio ha confesado que la noche anterior al incendio se quedó en el almacén de empacadero a pasar la noche, haciendo fuego con objeto de calentarse, y que por la mañana al marcharse, dejó el fuego sin apagar; poco después, al ver como el taller era devorado por las llamas se retiró al pueblo de Agulo.

Constancio ha confesado que la noche anterior al incendio se quedó en el almacén de empacadero a pasar la noche, haciendo fuego con objeto de calentarse, y que por la mañana al marcharse, dejó el fuego sin apagar; poco después, al ver como el taller era devorado por las llamas se retiró al pueblo de Agulo.

Constancio ha confesado que la noche anterior al incendio se quedó en el almacén de empacadero a pasar la noche, haciendo fuego con objeto de calentarse, y que por la mañana al marcharse, dejó el fuego sin apagar; poco después, al ver como el taller era devorado por las llamas se retiró al pueblo de Agulo.

Constancio ha confesado que la noche anterior al incendio se quedó en el almacén de empacadero a pasar la noche, haciendo fuego con objeto de calentarse, y que por la mañana al marcharse, dejó el fuego sin apagar; poco después, al ver como el taller era devorado por las llamas se retiró al pueblo de Agulo.

Constancio ha confesado que la noche anterior al incendio se quedó en el almacén de empacadero a pasar la noche, haciendo fuego con objeto de calentarse, y que por la mañana al marcharse, dejó el fuego sin apagar; poco después, al ver como el taller era devorado por las llamas se retiró al pueblo de Agulo.

Constancio ha confesado que la noche anterior al incendio se quedó en el almacén de empacadero a pasar la noche, haciendo fuego con objeto de calentarse, y que por la mañana al marcharse, dejó el fuego sin apagar; poco después, al ver como el taller era devorado por las llamas se retiró al pueblo de Agulo.

Constancio ha confesado que la noche anterior al incendio se quedó en el almacén de empacadero a pasar la noche, haciendo fuego con objeto de calentarse, y que por la mañana al marcharse, dejó el fuego sin apagar; poco después, al ver como el taller era devorado por las llamas se retiró al pueblo de Agulo.

Constancio ha confesado que la noche anterior al incendio se quedó en el almacén de empacadero a pasar la noche, haciendo fuego con objeto de calentarse, y que por la mañana al marcharse, dejó el fuego sin apagar; poco después, al ver como el taller era devorado por las llamas se retiró al pueblo de Agulo.

Constancio ha confesado que la noche anterior al incendio se quedó en el almacén de empacadero a pasar la noche, haciendo fuego con objeto de calentarse, y que por la mañana al marcharse, dejó el fuego sin apagar; poco después, al ver como el taller era devorado por las llamas se retiró al pueblo de Agulo.

Constancio ha confesado que la noche anterior al incendio se quedó en el almacén de empacadero a pasar la noche, haciendo fuego con objeto de calentarse, y que por la mañana al marcharse, dejó el fuego sin apagar; poco después, al ver como el taller era devorado por las llamas se retiró al pueblo de Agulo.

Constancio ha confesado que la noche anterior al incendio se quedó en el almacén de empacadero a pasar la noche, haciendo fuego con objeto de calentarse, y que por la mañana al marcharse, dejó el fuego sin apagar; poco después, al ver como el taller era devorado por las llamas se retiró al pueblo de Agulo.

Constancio ha confesado que la noche anterior al incendio se quedó en el almacén de empacadero a pasar la noche, haciendo fuego con objeto de calentarse, y que por la mañana al marcharse, dejó el fuego sin apagar; poco después, al ver como el taller era devorado por las llamas se retiró al pueblo de Agulo.

Constancio ha confesado que la noche anterior al incendio se quedó en el almacén de empacadero a pasar la noche, haciendo fuego con objeto de calentarse, y que por la mañana al marcharse, dejó el fuego sin apagar; poco después, al ver como el taller era devorado por las llamas se retiró al pueblo de Agulo.

Constancio ha confesado que la noche anterior al incendio se quedó en el almacén de empacadero a pasar la noche, haciendo fuego con objeto de calentarse, y que por la mañana al marcharse, dejó el fuego sin apagar; poco después, al ver como el taller era devorado por las llamas se retiró al pueblo de Agulo.

Constancio ha confesado que la noche anterior al incendio se quedó en el almacén de empacadero a pasar la noche, haciendo fuego con objeto de calentarse, y que por la mañana al marcharse, dejó el fuego sin apagar; poco después, al ver como el taller era devorado por las llamas se retiró al pueblo de Agulo.

Constancio ha confesado que la noche anterior al incendio se quedó en el almacén de empacadero a pasar la noche, haciendo fuego con objeto de calentarse, y que por la mañana al marcharse, dejó el fuego sin apagar; poco después, al ver como el taller era devorado por las llamas se retiró al pueblo de Agulo.

Constancio ha confesado que la noche anterior al incendio se quedó en el almacén de empacadero a pasar la noche, haciendo fuego con objeto de calentarse, y que por la mañana al marcharse, dejó el fuego sin apagar; poco después, al ver como el taller era devorado por las llamas se retiró al pueblo de Agulo.

Constancio ha confesado que la noche anterior al incendio se quedó en el almacén de empacadero a pasar la noche, haciendo fuego con objeto de calentarse, y que por la mañana al marcharse, dejó el fuego sin apagar; poco después, al ver como el taller era devorado por las llamas se retiró al pueblo de Agulo.

Constancio ha confesado que la noche anterior al incendio se quedó en el almacén de empacadero a pasar la noche, haciendo fuego con objeto de calentarse, y que por la mañana al marcharse, dejó el fuego sin apagar; poco después, al ver como el taller era devorado por las llamas se retiró al pueblo de Agulo.

Constancio ha confesado que la noche anterior al incendio se quedó en el almacén de empacadero a pasar la noche, haciendo fuego con objeto de calentarse, y que por la mañana al marcharse, dejó el fuego sin apagar; poco después, al ver como el taller era devorado por las llamas se retiró al pueblo de Agulo.

Constancio ha confesado que la noche anterior al incendio se quedó en el almacén de empacadero a pasar la noche, haciendo fuego con objeto de calentarse, y que por la mañana al marcharse, dejó el fuego sin apagar; poco después, al ver como el taller era devorado por las llamas se retiró al pueblo de Agulo.

Constancio ha confesado que la noche anterior al incendio se quedó en el almacén de empacadero a pasar la noche, haciendo fuego con objeto de calentarse, y que por la mañana al marcharse, dejó el fuego sin apagar; poco después, al ver como el taller era devorado por las llamas se retiró al pueblo de Agulo.

Constancio ha confesado que la noche anterior al incendio se quedó en el almacén de empacadero a pasar la noche, haciendo fuego con objeto de calentarse, y que por la mañana al marcharse, dejó el fuego sin apagar; poco después, al ver como el taller era devorado por las llamas se retiró al pueblo de Agulo.

Constancio ha confesado que la noche anterior al incendio se quedó en el almacén de empacadero a pasar la noche, haciendo fuego con objeto de calentarse, y que por la mañana al marcharse, dejó el fuego sin apagar; poco después, al ver como el taller era devorado por las llamas se retiró al pueblo de Agulo.

Constancio ha confesado que la noche anterior al incendio se quedó en el almacén de empacadero a pasar la noche, haciendo fuego con objeto de calentarse, y que por la mañana al marcharse, dejó el fuego sin apagar; poco después, al ver como el taller era devorado por las llamas se retiró al pueblo de Agulo.

Constancio ha confesado que la noche anterior al incendio se quedó en el almacén de empacadero a pasar la noche, haciendo fuego con objeto de calentarse, y que por la mañana al marcharse, dejó el fuego sin apagar; poco después, al ver como el taller era devorado por las llamas se retiró al pueblo de Agulo.

Constancio ha confesado que la noche anterior al incendio se quedó en el almacén de empacadero a pasar la noche, haciendo fuego con objeto de calentarse, y que por la mañana al marcharse, dejó el fuego sin apagar; poco después, al ver como el taller era devorado por las llamas se retiró al pueblo de Agulo.

Constancio ha confesado que la noche anterior al incendio se quedó en el almacén de empacadero a pasar la noche, haciendo fuego con objeto de calentarse, y que por la mañana al marcharse, dejó el fuego sin apagar; poco después, al ver como el taller era devorado por las llamas se retiró al pueblo de Agulo.

Constancio ha confesado que la noche anterior al incendio se quedó en el almacén de empacadero a pasar la noche, haciendo fuego con objeto de calentarse, y que por la mañana al marcharse, dejó el fuego sin apagar; poco después, al ver como el taller era devorado por las llamas se retiró al pueblo de Agulo.

Constancio ha confesado que la noche anterior al incendio se quedó en el almacén de empacadero a pasar la noche, haciendo fuego con objeto de calentarse, y que por la mañana al marcharse, dejó el fuego sin apagar; poco después, al ver como el taller era devorado por las llamas se retiró al pueblo de Agulo.

Constancio ha confesado que la noche anterior al incendio se quedó en el almacén de empacadero a pasar la noche, haciendo fuego con objeto de calentarse, y que por la mañana al marcharse, dejó el fuego sin apagar; poco después, al ver como el taller era devorado por las llamas se retiró al pueblo de Agulo.

Constancio ha confesado que la noche anterior al incendio se quedó en el almacén de empacadero a pasar la noche, haciendo fuego con objeto de calentarse, y que por la mañana al marcharse, dejó el fuego sin apagar; poco después, al ver como el taller era devorado por las llamas se retiró al pueblo de Agulo.

Constancio ha confesado que la noche anterior al incendio se quedó en el almacén de empacadero a pasar la noche, haciendo fuego con objeto de calentarse, y que por la mañana al marcharse, dejó el fuego sin apagar; poco después, al ver como el taller era devorado por las llamas se retiró al pueblo de Agulo.

Constancio ha confesado que la noche anterior al incendio se quedó en el almacén de empacadero a pasar la noche, haciendo fuego con objeto de calentarse, y que por la mañana al marcharse, dejó el fuego sin apagar; poco después, al ver como el taller era devorado por las llamas se retiró al pueblo de Agulo.

Constancio ha confesado que la noche anterior al incendio se quedó en el almacén de empacadero a pasar la noche, haciendo fuego con objeto de calentarse, y que por la mañana al marcharse, dejó el fuego sin apagar; poco después, al ver como el taller era devorado por las llamas se retiró al pueblo de Agulo.

Constancio ha confesado que la noche anterior al incendio se quedó en el almacén de empacadero a pasar la noche, haciendo fuego con objeto de calentarse, y que por la mañana al marcharse, dejó el fuego sin apagar; poco después, al ver como el taller era devorado por las llamas se retiró al pueblo de Agulo.

Constancio ha confesado que la noche anterior al incendio se quedó en el almacén de empacadero a pasar la noche, haciendo fuego con objeto de calentarse, y que por la mañana al marcharse, dejó el fuego sin apagar; poco después, al ver como el taller era devorado por las llamas se retiró al pueblo de Agulo.

Del Extranjero

Ligas Católicas femeninas

Cracovia.—En estos días se ha reunido la oficina central de la Unión Internacional de las Ligas Católicas Femeninas, presidiendo la reunión la condesa María Wadzeta.

Asistieron numerosas delegadas de las naciones federadas. Fueron admitidas varias naciones en la Unión, entre ellas Italia.

Se han tomado las disposiciones necesarias para la celebración del próximo Congreso, y se estudiaron la resolución de los tratos de blancas y la acción que deben desarrollar las Ligas Católicas Femeninas en favor de la familia y de la juventud.

La cuestión de Oriente

Paris.—La Conferencia interaliada ha acordado que se reúna en fecha próxima en Londres una conferencia de delegados aliados, en la que tomen parte representantes de Grecia y Turquía con objeto de llegar a un arreglo en la cuestión de Oriente.

MARCHA SENTIDA

El superior de los misioneros

Ayer marchó para la Península el P. Jerónimo Benito, superior de los misioneros del Inmaculado Corazón de María establecidos en la Iglesia del Pilar.

El respetable sacerdote ha residido dos años entre nosotros, siendo generales la estimación y simpatías que aquí supo captarse en ese tiempo, testimonio expresivo de los sentimientos afectivos que nuestro pueblo guarda para los misioneros del Inmaculado Corazón de María.

Accediendo gustosos a requerimientos del P. Benito, le despedimos de estas columnas de sus numerosas y distinguidas amistades de esta capital y del resto de la provincia, ya que a él le ha sido imposible hacerlo personalmente, como hubiera deseado.

Por nuestra parte le deseamos un feliz viaje.

El Elder, después de tomar frutos y de proveerse de carbón, agua y víveres.

El «California»

De Las Palmas llegó en la mañana de ayer el vapor francés «California», consignado a los señores Hardisson Hermanos.

En este puerto embarcaron con destino a la Habana 128 pasajeros. En tránsito conduce dicho vapor 558 pasajeros.

El «California», de la Compañía General Transatlántica francesa, zarpó por la tarde con destino a la Habana, después de tomar carbón y víveres.

La Rhin

Consignado a Hamilton y C. a fondeó ayer el vapor «Le Rhin», de bandera francesa.

Procedía de Dakar y cargó frutos para Budegas.

También se proveyó de carbón, agua y víveres. En tránsito conduce 2 pasajeros.

El «León y Castillo»

Este corchillo interinsular arribó ayer de Santa Cruz de la Palma, con carga general y 79 pasajeros para esta plaza.

El «León y Castillo», permanecerá en este puerto hasta el día 7, en cuyo día saldrá para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife.

Veteros

Ayer entraron los veleros «Rosario» (a) Cirilo, de Abona, en lastre; y Jorge V., de San Sebastián de la Gomera, con frutos.

Corchillo interinsular

Esta tarde llegará de Río de Oro, Cabo Juby y Las Palmas el corchillo interinsular «Fuerteventura», que saldrá mañana a primera hora para los puertos del sur de Tenerife y Gomera.

Plaza vacante

El Excmo. Sr. ministro de la Guerra comunicó al Excmo. Sr. Capitán general del Distrito lo que sigue:

Por R. O. de 28 anterior (D. O. 24 se anuncia concurso para proveer cuatro plazas capitán y seis tenientes de distintas armas y cuerpos alumnos Escuela Central gimnasia. Dígose para publicación esa orden general, consecuente R. O. 8 Marzo 1920. (D. O. 55).

Servicio de la plaza para hoy

Parada: Infantería—Jefe de día el comandante de Infantería don Pompeyo Gallardo Llado.—II, y P. Artillería 6.º capitán.—Oficiales de vigilancia 1.ª zona: Infantería; 2.ª id. hasta el sítio Arzonera.—El general gobernador militar, interno, Cullen Verdugo.

Reemplazo

Se concede el pase a esta situación, con residencia en Las Palmas, al capitán de Caballería don Francisco Rubio Janini.

Destinos

El capitán de Infantería, alumno de la Escuela Superior de Guerra, que actualmente se halla efectuando las prácticas reglamentarias en el Grupo de Escuadrones de Canarias, ha sido destinado a continuarlas en la Capitania General de este distrito.

Por igual concepto se destina a la de la primera región al capitán de Caballería don Luis Durango Pardiñal, quien hasta ahora pertenecía al 2.º Regimiento de Artillería Ligera.

Los tenientes del Regimiento de Tenerife don Alejandro Jiménez Vaquer y don Ayro Fernández Fernández han sido nombrados alumnos de la Escuela Central de Gimnasia.

Concursos

Se anuncia para cubrir una vacante de juez en la Capitania General de la quinta región (Zaragoza) entre los coroneles del arma de Infantería.

Disponibles

Pasa a esta situación, con residencia en Madrid, para donde embarcará en el correo de hoy el comandante de E. M. con destino en esta Capitania General don Miguel Tapia y López del Rincón.

NOTICIAS

A no mucha distancia de la tuberculosis hallase la niña que en la primavera de su juventud está pálida, ojosa, inapetente, débil sin ilusión, siempre cansada a la menor fatiga; aquella que la tos la ahoga y ve agotada su lozanía por desarreglos frecuentes, solo normalizados por un tónico, que al regularizar las funciones del organismo, devolverá a sus mejillas el color sonrosado de antes y la actividad y la alegría de que disfrutó. El remedio es fácil y para con seguridad basta el uso de dos frascos de Hipofosfito Salud, que cuenta ya 31 años de existencia y está aprobado por la Real Academia de Medicina.

Recházase el frasco si en la etiqueta exterior no se lee con tinta roja, Hipofosfito Salud, pues con frecuencia se ofrecen imitaciones.

Optica Médica

Graduación y Corrección de la vista

En este gabinete óptico se acaban de recibir un inmenso surtido de cristales ópticos con gran variedad de monturas en diferentes formas y clases. — San José 17.

¿Que hace falta? Ovomaltina Dr. Wander

Vandewalle Hermanos Maquinarias para Agricultura</

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López)
Puerto de Santa Cruz de Tenerife
 Servicio del mes de Febrero de 1921

NOMBRE DEL VAPOR	DIAS	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	9	Montevideo y Buenos Aires
		Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo.
SAN CARLOS		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
		Cádiz y Barcelona.
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanita, Curazao y La Guayra.
		Cádiz y Barcelona.

Los Consignatarios, Viuda e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.

Price's Patent Candle Company Ltd.
 DE LONDRES

Fabricantes de las renombradas velas marca "BARCO", recomiendan confiadamente a las señoras compradoras su **JABON MONTEAZUL** fabricado con materias todas de primera calidad bajo los mejores sistemas científicos modernos.



Al comprarse las velas marca "Barco" de Price, pídase también el **Jabón moteado azul**, marca "Barco" de Price.
 Desconfiarse de las imitaciones.

Droguería Manuel Ramírez Filpes
 VALENTIN SANZ No. 2 (a)—Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de inyectable de la importante casa F. DUCATTE, de París.
 Sanatogen, La Regulina, Lisol, Neosalvarsán, de todas las dosis. Alemanas, Crema Simón, Linaza Tarin, Depurativo Richelet, Sal de Carlsbad, Gotas Rami y Pate, Balsamo Bengue, Lactosymbiosina, Lactol, Lactobaciline, Carnine Lefranco, The Chamber, Tricalcina, Urasentina y Kymosine (Pegnine), Rogier, Píjulas Orientales, Hemoplase Lumiere en Grajeas y Seilos y Ampollas. Emulsión Kepler de Aceite de Hígado de Bacalao con Extracto de Malta, Iodona Robin en Ampollas y Gotas, Choleokinaze, Choleina Camus, Vino y Jarabe Nourry, Cápsulas de Aceite de Chaulimogra, Laxames Iudol, Valerianato Pirló, Elixir Grez, Santeose pura y cafeinada, Litarcine, Glaxos Bengles Food, Digestivo Pinel, Ampollas Gairsine, Agua Vichy, Hopital y Celestins

Sociedad Anónima Cros
 BARCELONA
 CASA FUNDADA EN 1810

Cuatro grandes fábricas de Superfosfato y productos químicos en Badalona, Alicante, Sevilla y Santander
 Importación directa de Nitrato de sosa y Sulfato de Amoniaco
 Abonos compuestos especiales para todos los cultivos
 Representantes y depositarios en España, Canarias y Marruecos del

Kalisyndikat, de Berlín
 (Sindicato de las Sales Potásicas)

Para obtener cosechas remuneradoras es indispensable emplear abonos bien equilibrados en ácido fosfórico, azor y potasa

Delegación de la Sociedad Anónima Cros
 EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Alfonso XIII 81

Precios especiales para partidas importantes

TUS TUS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
 CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
 De venta en todas las Farmacias

TUS TUS

Los que tengan **ASMA** o sofocación
 use las **Cigarrillas antiastmáticas** y los **Papeles
 asados del Dr. Andreu**, que lo calman en el acto y
 permiten descansar durante la noche.

Francisco Hernández Maffiotte
 AGENTE DE SEGUROS.—Oficina: Méndez Núñez, núm. 21.
 Teléfono, 495.—Apartado, 35.

SEGUROS DE VIDA: Vida entera, a pagos vitalicios, Vida entera a pagos limitados, término fijo, mixtos, con beneficios acumulados.
SEGUROS DE AHORRO: a capital diferido, dotales para niños, rentas vitalicias inmediatas.
SEGUROS DE ACCIDENTES: Individuales, idem combinados con enfermedades, responsabilidad civil de propietarios de inmuebles, idem de médicos cirujanos, dentistas, comadronas, farmacéuticos, etc.; idem de propietarios de carros, caballos, coches, automóviles, etc.; idem por daños corporales a terceros; idem de instituciones de enseñanza, Patronatos, círculos, Sociedades deportivas, etc.; idem de los propietarios de ascensores, montacargas, generadores, etc.
Seguros contra accidentes causados a vehículos; idem para el personal de casas particulares; idem de accidentes del trabajo; idem para tripulaciones.
SEGUROS DE ROBO: mobiliarios, platerías, alhajas, billetes de Banco, dinero en metálico, títulos y valores, plata labrada, objetos de valor, etc. Deterioros causados por los ladrones en los edificios robados.
SEGUROS DE VIAJES: viajes a América (pólizas especiales), viajes combinados con estancia.
SEGUROS DE INCENDIOS: sobre mercaderías, edificios, automóviles, garages, etc.
SEGUROS DE TRANSPORTES: seguros marítimos, cubriéndose la avería particular, el robo o el extravío de bultos, arastre por las olas en las mercancías sobre cubierta. Seguros sobre paquetes postales; idem sobre cascos de buques.

Norddeutscher Lloyd

El 5 de Febrero próximo llegará a este puerto el vapor alemán **RAPOT** saliendo el mismo día para **HAMBURGO** directamente.
 Admite carga sobre cubierta.
 El Consignatario, Jacob Ahlers, Marina 3.

Hamburg Amerika Linie

Para **HAMBURGO** directamente saldrá:
 el día 6 de Febrero el vapor **KERESAN** admite carga sobre y bajo cubierta.
 Agentes
 Depósito de Carbones de Tenerife Marina 31 (altos)

Woermann Linie

El 6 de Febrero se espera en este puerto el vapor **KOPENHAGEN** saliendo el mismo día para Dakar, Monrovia, Fernando Poo, Sao Thomé, Gabann, Cap Lopez, Congo y Angola.
 Admite carga y pasajeros.
 El consignatario, Jacob Ahlers, Marina 31.

CLINICA OPERATORIA del Doctor A. Capote Rodríguez

Ex-ayudante de las Clínicas de Niños de Doctor Fernández-Irujas.
 Ex-interno por oposición de los Hospitales de la Beneficencia Provincia de Madrid.
 Ex-interno de las Clínicas de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid.
 Medicina y Cirujía general.
 Cura radical de hernias, apendicitis.
 Operaciones del estómago, intestinos, tumores de matriz, quistes del ovario, etc. etc.
 Especialidad en las enfermedades de los niños y del aparato digestivo.
 Neo Salvarsan legítimo, 606 alemán
 Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5
 Visitas a domicilio. Asistencia a partos.
 Plaza de San Domingo núm. 11
 Teléfono 298

"CEREGUMIL" Fernández

Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas.
 Especial para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes.
 Insustituible como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales.
 Fernández & Ganiveli y C.—Montilla

LA BELLEZA GRAN FABRICA DE TABACOS ESTILO HABANA

Lo mejor que se fuma. Valentín Sanz 6 (antes Norte).

Semilla legítima de patatas "Uplodate"

Ha llegado la verdadera clase de semilla "Uplodate" servida por la casa frutera de Liverpool W. B. Baud & C. en sacos especiales y fuertes.

Luis Fraga García
 Médico-Cirujano

Medicina interna.—Enfermedades de la piel, sifilíticas y venereas
 Asistencia a partos
 Inyecciones de neo salvarsan (914) y salvarsan sódica (1906) último invento alemán de la serie de Ehrlich empleado con preferencia en las clínicas extranjeras.
 Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
 Tratamientos a horas convenientes
 San Juan Bautista, 17
 Teléfono, 544

"La Casa de los Obreros"
 Sociedad de socorros mutuos y Enseñanza gratuita.

AVISO

En Junta general celebrada el 10 de los corrientes, se acordó conceder un plazo hasta fin de Febrero para toda aquella persona que desee ingresar en la misma, quede exceptuada de abonar la cuota de entrada.—El Secretario, Francisco Ramos.—V. B.—El Presidente, Juan Rumeu.

Carbón mineral de Asturias

Se vende un cargamento de 2.770 toneladas, junto o en partidas sueltas, llegado en el vapor "España 3", propio para fábricas de electricidad vapores. Puede verse:
BRIQUETAS. Hay una muestra.
CARLOS MORENO.—Hotel Orotava.—Santa Cruz de Tenerife—

La Funeraria

Calle de Imeldo Seris 108.—Teléfono N.º 67
 Esta antigua y acreditada casa tiene a gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas desde la más lujosa hasta la más modesta.
 Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma avisando solo por teléfono.

Camiseria Maison Blanche

En este acreditado establecimiento encontrará el mejor traje de punto higiénico contra el frío y el calor.
 También se ha recibido los renombrados trajes interiores **MEDICAL** (boucle), el mejor tejido de punto higiénico contra el frío y el calor.
 Casa exclusiva para la venta en Tenerife, **Gabriel Asencio.** Cruz Verde, 19.

Graves Rosechatel Dry

El vino más selecto de Francia, especialidad de la casa
Schroder & Schyler & Co.
 Bordeaux
 De venta en los principales establecimientos, cafés y Hoteles.
 Representante exclusivo
H. P. OLSEN
 Santa Cruz de Tenerife

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros
 Capital Social. Ptas. 15.000.000,00
 Capital desembolsado. 3.750.000,00
 Reservas en 31 diciembre de 1918 comprendidos los reaseguros. 45.274.078,98
 Pagado a los asegurados hasta 31 diciembre de 1918. 34.915.551,20
 Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.
 Representaciones en toda España.
 Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—Barcelona.
 Delegado en Santa Cruz de Tenerife Viuda e hijos de Juan La-Roche.
 Para informes dirigirse al Inspector **Emilio Mandiño.**—Alfonso XIII 82.

OPTICO ALFONSO XIII NUM. 9

Raymond Rien, tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela, que acaba de recibir una colección completa de cristales "Lumier", el más recomendado por los oculistas de más fama, y entre ellos los célebres R. Daulnoy; Charles Abadie y Regno de París.
 Esta casa que no ha omitido gastos para dotar su sección de Optica de todos los adelantos modernos, puede ofrecer al público, una garantía completa, tanto en la elección de cristales como en la ejecución de las recetas, enviadas por los señores médicos.
 Existencia de monturas elegantísimas en oro, esmalte y níquel de todas formas y tamaños.
 Reparación de gemelos prismáticos y toda clase de aparatos ópticos.

En la calle General Gutiérrez, casa núm. 31, se realizan muebles y plantas.
 Horas de venta, de 1 a 5, tarde.

Si quiere Vd. vestir con elegancia, no deje de comprar un vestido de las sedas de la más última novedad que acaba de recibir la casa de Vda. Gil.

Contra debilidad, concusión, anemia. El verdadero **SUERO VITAL** del Dr. S. Parsaga Muny.

PAN FINO

La fábrica de RUMEU ha reanudado su elaboración de especial **PARI-SIEN** y demás acreditadas clases.

Parada automóviles de Garabito. Teléfono número 579.

Se vende el Hotel Aguerre al contado o a plazos o se arrienda por no poderlo atender su dueño.
 Para por oírse en La Laguna calle de Alfonso XIII número 40.
 Es el mejor negocio que se pueda comprar.

¡Novedades para Señoras y Señoritas!

Se acaban de recibir las últimas novedades para la presente temporada. Visiten **"Au Petit Paris"**, Pérez Galdós núm. 5.

Daimler Motoren Gesellschaft

Camiones de Carga
 Los más sólidos y de menor gasto.
 Disponible para entregar inmediata
 Un camión de 8 y media toneladas con carrocería especial para plátanos precio cif. Santa Cruz de Tenerife.—Pesetas 25.000.
 Para más informes:
JACOB AHLERS
 Marine 31

Casa de Salud Médico - Quirúrgica
 DIRECTOR:
Dr. J. Rodríguez López
 Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)
INYECCIONES DEL 606

ENFERMEDADES DE LA MUJER: Operaciones de la matriz, pechos y partos.
 CIRUJIA GENERAL: Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos y ojos.
 MEDICINA GENERAL: Enfermedades del aparato respiratorio, estómago e intestinos.
 Visita a domicilio cuando los enfermos no pueden venir a la consulta.
HORAS DE CONSULTA: De 10 a 12 y de 4 y media a 6
 Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer, matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes a las 7 de la noche. De otras enfermedades martes, jueves y sábados a la misma hora.

Confitería y Repostería EL AGUILA
 DE
Florencio del Pino
 Valentin Sanz, 10 y 12

En este acreditado establecimiento encontrarán ustedes toda clase de artículos en confitería y repostería
 También podrán adquirir Vds. a precios sumamente módicos, bombones finos en bonitas cajas, muy propias para regalos.
 Durante esta temporada de teatro se servirán después de la función chocolates, etc. etc.
 Se admiten encargos para bautizos, bodas y fiestas onomásticas.

Florencio del Pino

GACETA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

1. Anuncios preferentes, a una columna, hasta seis líneas, en 3.º o 4.º plana, alternos, un mes	4'00
2. Idem hasta doce líneas, alternos, un mes	5'00
3. Gacetas, en la sección de noticias, hasta seis líneas, cada día.	0'50
4. Idem idem hasta doce líneas, cada día.	0'75
5. Anuncios a una columna, hasta 8 centímetros, en segunda plana, alternos, un mes.	7'50
6. Idem, idem en 3.º plana, alternos, un mes	5'50
7. Idem, idem en 4.º plana, diario, un mes	6'00
8. Anuncios a dos columnas, hasta 8 centímetros, alternos, en 3.º plana, cada mes	10'00
9. Idem, idem en 4.º, alternos, cada mes	10'00
11. Anuncios a tres columnas, hasta 8 centímetros, en tercera plana; por un mínimo de 4 inserciones, cada día	2'00
12. Idem, idem en 4.º plana, alternos, un mes.	20'00

Esquelas de defunción (Se reciben hasta las 4 de la mañana)

En primera o segunda plana, por una inserción	10'00
Idem idem por dos inserciones seguidas	17'50
Para los suscriptores, por una inserción	7'50
Idem idem por dos inserciones seguidas	12'50

Estos precios se entienden por la esquila a dos columnas en el tamaño acostumbrado; cuando se deseen a tres columnas, o por más de dos inserciones, rigen precios convencionales, así como en los anuncios que excedan de los límites que se fijan en la tarifa.

Colegio de San Ildefonso
 (San Vicente Ferrer 63 y 65)

A cargo de los Hermanos de las Escuelas cristianas (Incorporado al Instituto y Técnico de Canarias)

El 1.º de Octubre darán comienzo las enseñanzas de Bachillerato, comarcales y primeras enseñanzas.
 Hasta el 15 de Octubre está abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegial de Bachillerato.
 Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.
 Durante las vacaciones se darán clases del 15 de Agosto al 20 de Septiembre.
 Para informes su Director

Semillas

de papas Dansas UP TO DATE se vende por partidas pequeñas como ensayo.
 Estas papas han sido usadas con excelente resultado en diferentes partes, como Argelia. La persona que tiene la oportunidad debe ensayarlas.
 Informes: Matias Molowny o H. P. Olsen, Jesús Nazareno, núm. 5.

Gran realización de pieles para señoras

La casa REGIDOR, Plaza de la Constitución esquina a Candelaria, realiza en estos días un extenso surtido de magníficas pieles a precios de fábrica.
 Visítate este establecimiento y os convenceréis de esta verdadera REALIZACIÓN.
LO NUNCA VISTO
 Se vende una fina rústica en las inmediaciones de Santa María de Gracia, frente al Camino de la Hornera, con casa para el dueño y para el medianero. Darán razón, Santa Rosalía, 20.

Abonos químicos

Sulfato de amoniaco. Sulfato de potasa. Nitrato de sosa. Superfosfato de cal y de hueso. Sulfato de hierro
 Abonos orgánicos. Abonos compuestos.
 Precios muy reducidos.
 De venta. Almacenes de Andrés Lombet.

(c) Ministerio de Cultura 2007